

## **Criterios de admisión de solicitudes de cambio de grupos.**

A continuación se establecen una serie de criterios de aceptación de solicitudes priorizados para facilitar la organización del cambio de grupo sin provocar sobresaturaciones en los mismos:

1. Alumnos adaptados desde ITI Mecánica: Se aceptarán solamente todas las solicitudes que eviten el solapamiento de horarios entre asignaturas en las que esté matriculado (sin excepción).
2. Alumnos con restricciones laborales justificadas: Se aceptarán solamente todas las solicitudes que faciliten la asistencia a las clases de las asignaturas (sin excepción).
3. Todos los alumnos. Se aceptarán todas las solicitudes (valoradas por orden de matriculación) que permitan al alumno figurar en el mismo número de grupo de teoría y/o prácticas en todas las asignaturas, salvo que ello implique una sobresaturación de forma general de más de:
  - 70 alumnos en grupos de TA
  - 30 alumnos en grupos de PI
  - 30 alumnos en grupos de PL
  - 27 alumnos en asignaturas de mención

Todo ello estará condicionado a la organización de grupos de matrícula de 1º y 2º curso con las limitaciones de número de alumnos por grupo de matrícula.

En caso de que se aplique alguna de estas restricciones, se informará al alumno para que realice una modificación de la solicitud presentada para permitir la compatibilidad de sus horarios.

4. Todos los alumnos. En caso de no cumplirse la restricción anterior de limitación de plazas por grupo, se aceptarán todas las solicitudes (valoradas por orden de matriculación) que se justifiquen por problemas de desplazamiento desde otras localidades. En caso de que se aplique dicha restricción, se informará al alumno para que realice una modificación de la solicitud presentada, si lo desea, para adecuarse a la limitación de plazas.
5. Todos los alumnos. En caso de no cumplirse la restricción anterior de limitación de plazas por grupo, se aceptarán todas las solicitudes (valoradas por orden de matriculación) sea cual sea el motivo que las justifica. En caso de que se aplique dicha restricción, se desestimaré la solicitud.